



**EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA
CUANTÍA N° SMC-036-SPS-2024 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

CERTIFICA:

Que DINA LUZ IBARRA PORTILLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1041269696 de San Pedro de Urabá, actuando en representación de Legal Soluciones Integrales Abibe S.A.S, cumplió con las obligaciones estipuladas en el Contrato de Prestación de Servicios PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° SMC-036-SPS-2024 DE FECHA 26 DE Noviembre DE 2024, cuyo objeto es: "BRINDAR APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ – ANTIOQUIA."

Que del Contratista recibí y aprobé a entera satisfacción el Informe de Ejecución de Actividades presentado el día 10 de Diciembre de 2024, por el período comprendido entre 26 de Noviembre hasta el día 6 de Diciembre de 2024, con sus respectivas evidencias.

El avance de ejecución técnica, administrativa, jurídica y financiera de las actividades contractuales ejecutadas por la Contratista es del Cien por Ciento (100%).

Se firma en el municipio de San Pedro de Urabá- Antioquia, a los Diez (10) días del mes de Diciembre de 2024.

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA MORA GUERRA

Supervisor del Contrato MÍNIMA CUANTÍA N° SMC-036-SPS-2024